BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 17 de octubre de 2018

Abogado
***Pablo Seitz,** Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/2018 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES – ID N° 343.077. -

Me dirijo a Usted con relación a la NOTA DNC N° 20905/2018 de f/16/10/2018 del llamado de la referencia, a fin de responder al siguiente punto:

- ***Sugerimos a la convocante realizar la formalización a través de Orden de Servicio en atención al objeto del llamado.***

  Respuesta: Con respecto a esta observación se aclara que, el documento utilizado por el BCP para la formalización de los procesos se denomina *"Orden de Compra de Bienes/Servicios"*, y es utilizado indistintamente tanto para procesos de adquisición de bienes como para los de prestación de servicios.

Sin otro particular, y en espera de que la observación haya sido subsanada, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN